



Fundamentos para la formación en gestión migratoria, en Senegal 2007. (© IOM 2007 Foto: IOM Phnom Penh)

Cooperación Técnica sobre Migración

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes

Panorama general de la División

Las actividades de la División de Cooperación Técnica sobre Migración de la OIM tienen por finalidad ayudar a los gobiernos a dotarse de estructuras políticas, legislativas y administrativas, de sistemas operativos y de recursos humanos adecuados para hacer frente a los diversos problemas que plantea la migración y encarar las preocupaciones esenciales en materia de gobernanza migratoria. Las actividades de Cooperación Técnica sobre Migración también permiten que los gobiernos prueben nuevas perspectivas para hacer frente, de manera creativa, a retos migratorios particulares. Al alentar el fortalecimiento institucional, la OIM intenta complementar y fomentar los empeños nacionales, bilaterales y multilaterales al tiempo que facilita y fomenta el diálogo, la planificación y la cooperación entre los gobiernos concernidos por la migración. Generalmente, las actividades de cooperación técnica de la OIM se conciben en colaboración con los gobiernos interesados y otros asociados a fin de definir necesidades, determinar las esferas prioritarias y configurar las intervenciones. Ello suele traducirse en el diseño y puesta en práctica de proyectos directos o en la facilitación y apoyo de actividades a nivel nacional, bilateral y multilateral. La División de Cooperación Técnica sobre Migración contribuye a determinar las orientaciones estratégicas

de la Organización en ese ámbito, desarrolla y supervisa las normas internas para el diseño y ejecución de los proyectos, provee asistencia a las oficinas exteriores de la OIM para que evalúen las necesidades técnicas y establezcan estrategias y prioridades programáticas, y apoya la puesta en práctica de los proyectos. Las actividades de Cooperación Técnica sobre Migración comprenden actualmente 103 proyectos en todo el mundo, que pueden cifrarse en aproximadamente 104 millones de dólares EE.UU.

¿Por qué se hace hincapié en mejorar la gestión de la migración?

La gestión de la migración ha pasado a ser una esfera cada vez más compleja de gobernabilidad y está inextricablemente vinculada a cuestiones de desarrollo económico y social, de derechos humanos, de seguridad, de estabilidad y de cooperación regional. Hoy en día, es fundamental contar con la capacidad de encarar las cuestiones migratorias de manera exhaustiva y cooperativa para conferir una respuesta nacional de gobernanza responsable, mantener relaciones internacionales y participar plenamente en las instituciones internacionales y regionales. Los desafíos con que se enfrentan los gobiernos son complejos, a título de ejemplo cabe



OIM Organización Internacional para las Migraciones

17, route des Morillons, Apartado postal 71, CH-1211, Ginebra 19, Suiza

Tel: +41 22 717 9111 | Fax: +41 22 798 6150

Correo electrónico: tcd@iom.int | Internet: <http://www.iom.int>

citar la reducción de la migración irregular, la promoción de los derechos de los migrantes, la protección de las personas vulnerables, la reducción de las presiones económicas que fomentan la emigración, y la gestión de la migración regional con miras a la consecución de los objetivos estratégicos nacionales. Uno de los retos más apremiantes es dismantelar las redes delictivas transnacionales que se dedican al tráfico de migrantes, conforme a lo definido en el Protocolo de Palermo. Si bien subsiste la opinión de que la migración es mayormente una fuerza positiva para el desarrollo del país de origen y del de destino, la migración descontrolada puede tener un costo social, financiero y político para el individuo, la sociedad y los gobiernos por igual. Algunos países pueden experimentar más efectos negativos que positivos, particularmente cuando hay una pérdida contraproducente de talentos nacionales en ciertos sectores. Por consiguiente, una gestión eficaz de la migración consiste en una gestión conjunta y efectiva entre Estados, concretamente: concertar, diseñar y trabajar con miras a la consecución de objetivos compartidos. Ahora bien, a pesar del gran interés que tienen los Estados en contar con sistemas encauzados, sus objetivos bien pueden ser divergentes. Para algunos, el objetivo primordial puede ser facilitar la libre circulación de sus nacionales en el extranjero con fines laborales y de reunificación familiar; para otros, el objetivo principal puede ser restringir los movimientos que se efectúan fuera de los cauces normales. Otro aspecto esencial es las distintas capacidades que tienen los Estados para encauzar la migración. Las políticas nacionales más articuladas y los mejores sistemas operativos pueden verse seriamente afectados por diferencias y restricciones en otros sistemas estatales. Para poder minimizar las repercusiones negativas de la migración y preservar su integridad como proceso social natural, es preciso contar con perspectivas exhaustivas, transparentes y coherentes de gestión de la migración que alienten la participación de todos los países concernidos. Generalmente, los gobiernos solicitan la asistencia de la OIM para alcanzar estos objetivos comunes y diseñar conjuntamente perspectivas viables. Las actividades de cooperación técnica de la OIM ayudan a estos países y a otros interlocutores a consolidar los medios y fines de esta cooperación.

Mandato y objetivo

La Constitución de la OIM le ha conferido el mandato de emprender actividades de cooperación técnica para consolidar la capacidad gubernamental en materia de gestión migratoria. El objetivo de la OIM, en el ámbito de la cooperación técnica es: *Consolidar la capacidad de los gobiernos y de otros interlocutores pertinentes, a través de asociaciones efectivas, a fin de satisfacer los retos que plantea la migración de manera exhaustiva, cooperativa y, en última instancia, autosuficiente.*

Esferas de trabajo

Los objetivos de gobiernos y de otros interlocutores de cara a la gestión de la migración varían con el tiempo, en función de su naturaleza y prioridades. La OIM hace lo posible por responder rápidamente y encaminar sus actividades y recursos de

cooperación técnica hacia nuevas esferas de interés y, a través de gestiones y análisis con los interlocutores y asociados clave, contribuye a establecer o redefinir las agendas relativas a la gestión de la migración. En respuesta a las necesidades nacionales y regionales emergentes, las actividades realizadas en este marco no han dejado de cambiar y evolucionar con el correr del tiempo para poder hacer frente a los retos internacionales emergentes. Entre las prioridades actuales cabe mencionar: la homogeneización de las políticas y prácticas nacionales a nivel interno y dentro de los contextos regionales con miras a contar con normas internacionales comunes; la reducción de la migración irregular y del tráfico de personas; el fomento de la gestión de la migración regular; el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos de los migrantes y el fomento de la cooperación internacional. La perspectiva de cooperación técnica de la OIM con miras a satisfacer estos objetivos puede resumirse en cuatro esferas de actividad:

1. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO POLÍTICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO

Habida cuenta de situaciones migratorias cada vez más complejas y de la creciente necesidad de contar con perspectivas cooperativas para encauzar la migración, la OIM presta asistencia a gobiernos y a otros organismos con miras a revisar y actualizar sus marcos políticos, jurídicos y administrativos. Normalmente, la perspectiva de la OIM es multiministerial y suele centrarse ya sea en cuestiones migratorias problemáticas específicas o en toda una serie de marcos subyacentes a la gestión de la migración global. Estos programas y proyectos, realizados en cooperación con los gobiernos de acogida, tienen por finalidad la elaboración de leyes, reglamentos, políticas y estructuras de gestión basadas en las mejores prácticas internacionales y en necesidades nacionales específicas. Generalmente, estas iniciativas se acompañan de acciones complementarias en el ámbito de la capacitación y de mejoras en los sistemas operativos.

Funcionarios de migraciones asisten a clases de computación, como parte del proyecto de la OIM para fomentar la gestión de la migración en Camboya. © IOM 2007 Foto: IOM Port of Spain)





Inspección de un documento de viaje a cargo de un funcionario gubernamental en Trinidad y Tabago. (© IOM 2007 Foto: Damien Thuriaux)

este proyecto a los consulados ecuatorianos en los países donde residen numerosos ecuatorianos.

Ejemplo: En Georgia, la OIM trabajó con el Gobierno para establecer un sistema computarizado de inspección de viajeros y documentos en los puntos internacionales de control. Este programa, sirve al Gobierno en el establecimiento y mantenimiento de una estructura centralizada de datos, en su aplicación a las fronteras aéreas, terrestres y marítimas, y en la actualización de programas y equipos, además de comprender la capacitación necesaria del personal.

3. INICIATIVAS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

La estrategia fundamental de los programas de la OIM es reforzar la base de recursos humanos en materia de gestión de la migración. Con ese objetivo, los

proyectos de cooperación técnica sobre migración suelen hacer hincapié en la capacitación y desarrollo de los recursos humanos, y en la consolidación de las capacidades nacionales para desarrollar y proveer programas de capacitación a funcionarios de migraciones. Las actividades de capacitación y desarrollo de recursos humanos sirven tanto a los países desarrollados como en desarrollo aunque se destinan mayormente a los países que disponen de recursos limitados. Las actividades de capacitación se realizan en el marco de programas amplios de fortalecimiento institucional o de actividades independientes centradas en preocupaciones migratorias específicas.

Ejemplo: La OIM prestó asistencia a una asociación con miras a proveer capacitación avalada por la obtención de un certificado en políticas y gestión de la migración internacional a los funcionarios de ciertos Estados Miembros de la OIM en África Meridional. Este cursillo se centró en: a) las causas, naturaleza y repercusiones de los desplazamientos dentro y fuera de la región; b) los marcos legislativos y reglamentarios internacionales, regionales y nacionales; y c) los parámetros jurídicos con miras a una sólida toma de decisiones. También se ofreció un foro para el intercambio de ideas entre funcionarios gubernamentales, otros especialistas y entidades que se ocupan de la migración, incluidos sindicatos, ONG, expertos jurídicos y organizaciones de migrantes.

4. FOMENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN CONJUNTAS

A través de estas actividades, la OIM apoya decididamente las iniciativas bilaterales y multilaterales destinadas a crear un consenso más amplio sobre las prácticas, normas y sistemas migratorios, así como una mayor uniformidad en la capacidad de los Estados de encauzar la migración. Dado que generalmente la mejor manera de poner en práctica las medidas de cooperación en gestión de la migración entre los Estados es dejar que los propios gobiernos las apliquen, la OIM ayuda a los países implicados en este proceso a elaborar e impulsar programas de interés común. En estos casos, la

Ejemplo: El estudio comparativo sobre legislación y práctica migratoria, efectuado para el Ministerio de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica de Irlanda, apoyó sus empeños con miras a la elaboración de una legislación y procedimientos exhaustivos de inmigración, aprovechando con ese fin la experiencia de la OIM adquirida en otros países. El estudio abarcó lo siguiente: sistemas de concesión de visados y otros trámites de preingreso; controles de ingreso; medidas de aplicación de la ley; permisos de residencia; sistemas de inmigración laboral; estudio y evaluación de la inmigración; estructuras administrativas; integración; mecanismos para examinar las decisiones de inmigración; y cuestiones referentes a la ciudadanía.

2. MEJORAS EN LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

Las actividades de la OIM en materia de cooperación técnica sobre migración contribuyen a mejorar los sistemas operativos que enmarcan y posibilitan una gestión efectiva de la migración. Ello puede comprender sistemas de emisión de documentos de viaje, sistemas de datos relativos a la migración y tecnologías de gestión de fronteras. Algunos de estos proyectos recurrirán al carácter intergubernamental de la OIM para posibilitar un desarrollo de sistemas conjuntos o complementarios en dos o más países que comparten un espacio migratorio común. Donde quiera que sea posible, las actividades se interrelacionan con marcos políticos y jurídicos, con la capacitación y el desarrollo de recursos humanos, y con otras esferas de actividades de cooperación técnica sobre migración.

Ejemplo: La OIM prestó asistencia al Gobierno de Ecuador a fin de modernizar los sistemas nacionales de emisión de pasaportes. Gracias a ello el nuevo pasaporte ecuatoriano de lectura electrónica, contiene mayores características de seguridad. Además de abarcar los aspectos de elaboración y emisión del nuevo pasaporte, el proyecto acrecentó la integridad de dicho proceso en diversos centros nacionales de emisión e inscripción a fin de reducir la incidencia de documentos falsificados. En un futuro se prevé ampliar

OIM puede ampliar su papel de organismo facilitador para poner en marcha proyectos en esferas de interés común.

Ejemplo: La Conferencia Ministerial Regional de Bali sobre el contrabando y la trata de personas y otros delitos transnacionales conexos dio lugar al reconocimiento de la necesidad de contar con una perspectiva multilateral para hacer frente a la delincuencia organizada transnacional en la región de Asia-Pacífico. La OIM participa de diversas maneras en la labor en curso resultante de esta Conferencia, es decir, apoyando los empeños de dos grupos de trabajo encargados de crear un mecanismo para mejorar y potenciar la gobernanza de las cuestiones relativas al tráfico de migrantes, la trata de personas y otros delitos transnacionales conexos en la región.

Orientación futura de la OIM en materia de cooperación técnica

La OIM prevé que la clara tendencia hacia el crecimiento y la diversificación de las actividades de cooperación técnica de la OIM, así como la creación de las asociaciones en ese ámbito, proseguirá en un futuro próximo, por tanto habrá que:

- Alentar la cooperación técnica sobre migración en los países menos desarrollados y en los países con economías en transición para: ayudar a sus gobiernos a consolidar las capacidades institucionales en gestión de la migración, fortalecer el diálogo entre estos países y entre los mismos y los países más desarrollados;
- fomentar el centro estratégico de fortalecimiento institucional de gestión de la migración en países que se enfrentan los desafíos que plantean los contingentes de

migrantes que transitan por el país o que retornan al mismo;

- conceder continua atención a la migración y seguridad, dada la preeminencia de las cuestiones de seguridad en la agenda migratoria, en un contexto amplio y equilibrado, que abarque esferas tales como la modernización de los documentos de viaje y de los controles de seguridad en los cruces fronterizos;
- propiciar la colaboración con la Comisión Europea para articular y llevar a la práctica la perspectiva de la Unión Europea, particularmente en aras de una mayor cooperación con los terceros países de migración;
- promover la asociación con otras instituciones regionales al ayudarles a articular y llevar a la práctica su perspectiva de cara a las preocupaciones migratorias, particularmente con instituciones que cuentan con numerosos estados miembros en desarrollo, a fin de fomentar reacciones positivas en los países de origen en cuanto a la migración y la cooperación con todos los países concernidos por la migración;
- conferir mayor atención a los derechos humanos y a la migración así como a la cooperación técnica que acrecienta de la capacidad de interlocutores gubernamentales y no gubernamentales de proteger adecuadamente los derechos de los migrantes vulnerables;
- conceder mayor atención a las actividades de cooperación técnica sobre migración para prestar asistencia a los países a fin de que ratifiquen el Protocolo de Palermo contra el tráfico ilícito de migrantes y lleven a la práctica medidas consecuentes con el mismo; y,
- brindar apoyo a agrupaciones y grupos de países para que sean más flexibles y funcionales y puedan establecer agendas comunes y consolidar redes, sea cual fuere la proximidad geográfica inmediata.

La misión de la División de Cooperación Técnica sobre Migración de la OIM es:

Promover y alentar eficazmente la perspectiva de la OIM de cara a la cooperación técnica, ofreciendo con ese fin liderazgo en el establecimiento de estrategias, prioridades y normas globales y prestando apoyo a todas las instancias de la Organización en las esferas de responsabilidad que le incumben

Perspectiva de la OIM en Cooperación Técnica sobre Migración

Asistir a los gobiernos a fin de que fomenten su capacidad de...

- homogeneizar de las políticas y prácticas nacionales y regionales para el establecimiento de normas internacionales comunes;
- reducir la migración irregular y el tráfico de migrantes;
- perfeccionar la gestión de la migración regular;
- consolidar la protección de los derechos humanos de los migrantes;
- promover la cooperación internacional.

Abordar la necesidad de...

- revisar actualizar los marcos políticos, jurídicos y administrativos;
- mejorar los sistemas operativos de gestión de la migración;
- acrecentar los conocimientos y competencias en el ámbito de la migración;
- promover el desarrollo económico y comunitario en las regiones con fuertes presiones emigratorias;
- fomentar la planificación y acción conjuntas.

Proveer y facilitar...

- la asistencia técnica para evaluar y llevar a la práctica iniciativas de gestión de la migración;
- los servicios de diseño y gestión de proyectos;
- los programas de capacitación y desarrollo de recursos humanos para el personal que se ocupa de la migración;
- la transferencia e intercambio de recursos humanos calificados y de expertos;
- la realización de foros y reuniones técnicas regionales.